



**CONVOCATORIA DE 20 DE JULIO DE 2026 PARA INGRESO COMO PERSONAL
LABORAL TEMPORAL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN SINGAPUR CON LA
CATEGORÍA DE ORDENANZA – CHÓFER**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.1 de las bases de la convocatoria, se publica la relación provisional de candidatos admitidos.

APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD O PASAPORTE
BIN MASJUKI	ABDUL RAZAK	***7246**
ONG	JAMES TAY JOO	***2802**

Los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la anterior relación, para aportar la documentación acreditativa de los méritos que aún no haya sido aportada.

La no presentación de la documentación acreditativa de méritos, no implicará la exclusión del aspirante, pero tendrá como efecto su no valoración en la fase de concurso.

La documentación a aportar podrá presentarse en la Embajada de España: 7, Temasek Boulevard #39-00, Suntec City Tower One. Singapore 038987, o por registro electrónico. La documentación enviada a través de Geiser se dirigirá a la Embajada de España en Singapur, código 000006178.

Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la realización del **primer ejercicio** de la fase de oposición, que tendrá lugar el **jueves día 13 de agosto, a las 11 a.m.**, en la sede de la Embajada de España en Singapur: 7, Temasek Boulevard #39-00, Suntec City Tower One, Singapore 038987.

Los aspirantes deberán ir provistos de documento de identidad o pasaporte original y bolígrafo azul.

En Singapur, a 30 de agosto de 2026.

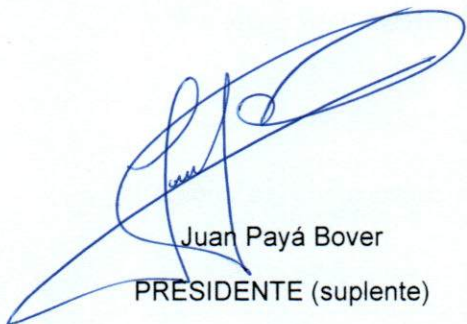




MINISTERIO DE
ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA
SINGAPUR

EL ÓRGANO DE SELECCIÓN



Juan Payá Bover
PRESIDENTE (suplente)



Nuria Escalada Gómez
SECRETARIA



Carlos Arcas Barnés
VOCAL (suplente)

